



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benéfica de Jalisco

**CENTRO UNIVERSITARIO DE
CIENCIAS DE LA SALUD**

Departamento de Reproducción Humana,
Crecimiento y Desarrollo Infantil
Doctorado en Ciencias de la Nutrición
Traslacional

CONVOCATORIA DE INGRESO PARA 2025A

ANTEPROYECTO DE INVESTIGACIÓN

La estructura del anteproyecto deberá cumplir con los siguientes apartados:

1. **Presentación** del trabajo (limpieza, orden, claridad, etc.).
2. Incluye **portada** con el nombre del aspirante y título del proyecto.
3. El **título** permite identificar la naturaleza del trabajo y variables de estudio. Define el qué, en quiénes, dónde y cuándo se va a realizar el estudio.
4. En los **antecedentes** debemos indicar las corrientes o enfoques teóricos (marco teórico) y los resultados de investigaciones previas (marco referencial) sobre el mismo objeto de estudio que se van a analizar y que servirán de base para desarrollar la investigación.
5. El **planteamiento del problema** plantea el concepto principal, describe la situación actual y establece concretamente la duda, dificultad o necesidad que es susceptible a investigarse en un determinado contexto.
6. La **justificación** describe porqué es importante hacer el estudio. Este apartado considera los siguientes aspectos: **magnitud** (centra la relevancia social del problema de forma cuantitativa), **trascendencia** (describe las consecuencias que implica el no atender el problema y beneficios que se obtendrían al atenderlo), **impacto** (aportación práctica, teórica o metodológica que se prevé con el estudio), **factibilidad** (aborda los puntos requeridos para que el estudio sea viable y si se prevé que lo sea) y la **vulnerabilidad** (considera los potenciales puntos débiles del proyecto y hace una reflexión sobre la búsqueda de estrategias para el abordaje adecuado de estos aspectos).
7. La **pregunta de investigación** considera los mismos elementos que el título.
8. En la **hipótesis** (opcional) se trata de dar una respuesta tentativa a la pregunta de investigación previamente establecida.
9. Los **objetivos** (opcional) describen los propósitos que se intentará alcanzar a través del estudio. Deben estar alineados con la pregunta de investigación. Generalmente hay un **objetivo general** (fin principal del estudio) y otros **específicos** (propósitos particulares que en su conjunto contribuyan a lograr el objetivo general).
10. En el **diagrama metodológico** (opcional) se representará gráficamente los procedimientos que se proponen para contestar la pregunta de investigación.



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benéfica de Jalisco

**CENTRO UNIVERSITARIO DE
CIENCIAS DE LA SALUD**

Departamento de Reproducción Humana,
Crecimiento y Desarrollo Infantil
Doctorado en Ciencias de la Nutrición
Traslacional

11. En la **bibliografía** se incluye las referencias completas, suficientes, actuales, de fuentes confiables y de acuerdo a las normas Vancouver.
12. Ortografía y redacción clara.
13. Congruencia entre apartados, incluyendo el título.
14. Extensión (máximo 10 páginas), interlineado 1.5, letra Arial 11, hoja tamaño carta, márgenes estándares o normales (superior e inferior 2.5cm, derecho e izquierdo 3cm).

NOTA. El desarrollo de este trabajo es un ejercicio para el proceso de selección de aspirantes y no será el proyecto a desarrollar durante el doctorado.